



# Colegio «Santa María»

Misioneras Dominicanas del Rosario  
PIURA

## PROCESO DE ADMISIÓN 2022

Inicial de 4 y 5 años,  
1º a 6º de Primaria - 1º a 4º de Secundaria

Bienvenidos al Proceso de Admisión 2022, el Colegio Particular SANTA MARÍA Piura de la Congregación de Hermanas Misioneras Dominicanas del Rosario, comunica la apertura de inscripciones para postulantes. En el presente año dado la coyuntura, continuaremos con el proceso de admisión de manera virtual iniciando las inscripciones desde el día 06 de setiembre de 2021.

### VISIÓN

*La red de instituciones educativas de MDR aspira a ofrecer una propuesta educativa evangelizadora para niños, niñas y jóvenes, cimentada en los valores del Evangelio y la Espiritualidad Dominicana, mediante una formación humanizante, integral, transformadora, liberadora e inclusiva que, dando respuesta a las necesidades de hoy, forme jóvenes líderes capaces de transformar la sociedad.*

### MISIÓN

*Somos la red educativa de MDR que brinda una educación evangelizadora, integral y de calidad a estudiantes de diversos contextos, para que desarrollen su proyecto de vida y sean líderes transformadores de la sociedad.*

*Nuestra misión educativa nos compromete en una formación académica de calidad y fundamentalmente en la construcción de un mundo más cristiano, fraterno y solidario, lineamiento que orienta los Programas de Pastoral: Infancia Misionera, Seguimiento Misionero, Pastoral Juvenil-Vocacional teniendo como objetivo primordial vivenciar el Evangelio de Cristo y poner en práctica los principios del Carisma de la Congregación de Hermanas Misioneras Dominicanas del Rosario (MDR).*

*En la institución educativa Santa María, se cultiva un vínculo coherente entre COLEGIO y FAMILIA que busca establecer una comunicación fluida y estrechas relaciones humanas con el fin de brindar una formación trascendente a las estudiantes; por este motivo desarrolla el Programa de ESCUELA PARA PADRES, el cual está dirigido por un competente equipo de trabajo, integrado por el departamento de Psicología, docentes y padres de familia guías. Este programa funciona a través de la modalidad de Conferencias y Talleres dirigidos por personal calificado.*

*Nuestra propuesta educativa ofrece una «Educación Liberadora y Profética», la cual se fundamenta en la práctica de valores que corresponden a dimensiones del desarrollo humano.*

## I. PROCESO DE INSCRIPCIÓN

Los Padres de Familia que solicitan una vacante deben cumplir con el siguiente procedimiento:

- ◆ **Cancelar** la cantidad de Cien 00/100 Soles (S/.100) por derecho de inscripción al Proceso de Admisión 2022, (monto No reembolsable). Este pago se realizará en el **Banco SCOTIABANK** a la **Cuenta de Ahorros N° 730-5005337** del Colegio Santa María, puede efectuar el pago por ventanilla, por agente o a través de transferencia (CCI N° 00941320730500533765),  
Enviar copia del voucher de pago al correo [tesoreria@santamariapiura.edu.pe](mailto:tesoreria@santamariapiura.edu.pe) indicando el nombre de la niña postulante.

### **DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR PARA PROCESO DE ADMISIÓN:**

#### ◆ **Formatos del Colegio:**

1. Solicitud de admisión suscrita por los padres de familia, tutor legal y/o apoderado si fuera el caso, para ello es necesario poder notarial.
  2. Ficha de datos de la postulante (*con fotos completas respectivas -obligatorio*).
  3. Carta de aceptación de las disposiciones del proceso de admisión.  
**Nota- Descargar estos tres formatos, llenar, firmar y escanear para adjuntar al expediente.**
  4. Partida de nacimiento de la postulante (copia escaneada).
  5. Partida de bautismo de la postulante. (copia escaneada).
  6. Partida de matrimonio civil y religioso de los padres (*si las tuviera*).
  7. DNI de la postulante. (copia escaneada).
  8. DNI de los PP.FF (copia escaneada).
  9. Constancia de Matrícula año 2021 emitida por SIAGIE.
  10. Informe Final del progreso de las competencias del estudiante correspondiente al año 2020 y 1er. y 2do bimestre o 1er trimestre del presente año escolar (2021).
  11. Constancia de no adeudo del colegio de procedencia.
  12. Copia escaneada de las tres últimas boletas de pago de los padres. Si son trabajadores independientes deberán adjuntar reporte virtual de ingresos de cuarta categoría emitidos en los tres últimos meses. Si tiene negocio propio, deberá presentar el PDT- IGV renta de los últimos tres meses.
  13. En caso de ser tutor o apoderado debe anexar documento legal que acredite dicha condición y relación con la menor postulante.
  14. Copia del voucher de pago por derecho de inscripción.
- ❖ **Para dar por recepcionado el expediente se revisará que todos los documentos estén completamente llenos y presentados (sin excepción). Asimismo, se enviará un correo confirmando la aceptación del expediente.**
- Nota.-
- Todos los documentos deben escanearse en el orden que figura en esta relación y guardar en un solo archivo PDF para enviar por el correo [admisión@santamariapiura.edu.pe](mailto:admisión@santamariapiura.edu.pe) en la fecha de inscripción que corresponde.
  - Si necesita alguna consulta comunicarse con el teléfono 968468613. de secretaría.

## II FECHAS PARA INSCRIPCIÓN

Envío del expediente de la postulante de manera virtual en un solo archivo PDF al correo [admission@santamariapiura.edu.pe](mailto:admission@santamariapiura.edu.pe) en el horario de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. de lunes a viernes, con los documentos completos y debidamente firmados por los padres, según las siguientes fechas programadas:

◆ **INICIAL de 4 AÑOS**

Del 6 al 17 de setiembre de 2021

◆ **INICIAL de 5 AÑOS**

Del 20 setiembre al 01 de octubre de 2021

◆ **PRIMER GRADO DE PRIMARIA.**

Día 04 de octubre de 2021

**DE SEGUNDO GRADO DE PRIMARIA A CUARTO AÑO DE SECUNDARIA.**

Del 8 al 19 de noviembre de 2021, según las vacantes que se presenten.

**NOTA.- En el caso de superar la cantidad de expedientes previstos, los plazos se pueden modificar anticipando la fecha término de recepción de documentos.**

## II. EDADES DE LAS ESTUDIANTES POSTULANTES

Inicial de 4 años : 4 años cumplidos hasta el 31 de marzo de 2022.

Inicial de 5 años : 5 años cumplidos hasta el 31 de marzo de 2022.

Primer Grado de Primaria : 6 años cumplidos hasta el 31 de marzo de 2022

## III. ACTIVIDADES DEL PROCESO DE ADMISION

Los Padres de Familia de las niñas postulantes deben cumplir con participar de las siguientes actividades programadas según se indica:

a) **ENTREVISTA PSICOLÓGICA A LA FAMILIA**

Entrevista Psicológica virtual (vía zoom) a PP.FF. y postulante según cronograma que se enviará al correo electrónico de cada familia.

b) **EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA PARA POSTULANTES PARA 2° GRADO DE PRIMARIA a 4° AÑO DE SECUNDARIA**

- Entrevista Psicológica virtual (vía zoom) a PP.FF. y postulante según cronograma que se enviará al correo electrónico de cada familia.

- Evaluación diagnóstica de habilidades académicas en las áreas de comunicación y matemática de 2° grado de primaria a 4° año de secundaria (formulario virtual vía zoom) cuya fecha y hora se les informará a los PP.FF.

c) **INFORMACIÓN DE RESULTADOS DEL PROCESO DE ADMISIÓN:**

Culminado el proceso de admisión los Padres de Familia de las niñas postulantes recibirán mediante una carta enviada a su correo electrónico (de preferencia gmail.com) los resultados obtenidos. **Los resultados son inapelables.**

Para las postulantes del nivel inicial y primer grado los resultados se darán a conocer el 15 de octubre de 2021.

d) **REUNIÓN CON PP.FF. DE LAS ESTUDIANTES INGRESANTES:**

Para mayor conocimiento de la Axiología del Colegio, del Reglamento Interno, Plan de Estudios y Estrategias para una sana convivencia escolar, los PP.FF. asistirán a la reunión virtual (Vía Zoom):

DÍA : viernes 10 de diciembre de 2021

HORA : 11:00 a.m.

#### IV. INFORMACIÓN DE PAGOS INGRESANTES AÑO 2022

- **CUOTA DE INGRESO (Por única vez):**

Los PP.FF. de las estudiantes que hayan obtenido vacante abonarán **S/.1500.00 (Mil quinientos 00/100 soles)** por concepto de cuota de Ingreso en la fecha que se les comunicará en la carta de ingreso.

#### MATRÍCULA Y PENSIÓN DE ENSEÑANZA

- Dependiendo de la modalidad de enseñanza, la matrícula y pensiones para el año 2022, se fijará en el mes de noviembre del año 2021. Esta información se les hará llegar oportunamente a sus correos.

#### INFORMACIÓN HISTÓRICA DE LOS MONTOS DE LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS RESPECTO A

		AÑOS						
		2019	2020		2021			2022
			Presencial	No presencial	Presencial	No presencial		
<b>MATRÍCULA:</b>								
Inicial	S/	530.00	550.00	550.00	550.00	275.00	El monto se fijará en noviembre	
Primaria	S/	530.00	550.00	550.00	550.00	385.00		
Secundaria	S/	530.00	550.00	550.00	550.00	385.00		
<b>PENSIONES:</b>								
Inicial	S/	530.00	550.00	275.00	550.00	275.00	El monto se fijará en noviembre	
Primaria	S/	530.00	550.00	385.00	550.00	385.00		
Secundaria	S/	530.00	550.00	385.00	550.00	385.00		

De marzo a diciembre son diez pensiones para el nivel inicial, primaria y secundaria.

#### V. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- El número de vacantes a Inicial de 4 años es máximo 20 por aula (40 estudiantes).
- El número de vacantes a Inicial de 5 años es de 25 (cantidad que puede variar según la confirmación de permanencia de las estudiantes que estén cursando el grado inmediato inferior).
- El número de vacantes a Primer grado de primaria es de 05 (cantidad que puede variar según la confirmación de permanencia de las estudiantes que estén cursando el grado inmediato inferior).
- Los PP.FF. de las estudiantes ingresantes que **no culminen el proceso de admisión en las fechas indicadas, perderán la vacante;** obligando al colegio a llamar a quien sigue en orden de mérito (lista de espera).
- Debe tenerse presente que si se excede la demanda de vacantes para Inicial, de acuerdo a lo dispuesto, el colegio aplicará **criterios de priorización** para el otorgamiento de una vacante, los cuales no se basan en las características ni capacidades de la postulante, salvo en el caso que la postulante tenga necesidades educativas especiales que el colegio no esté en capacidad de atender de acuerdo al enfoque inclusivo y Reglamento Interno.

f) **Criterios de Priorización:**

- ***Familias que conocen y aceptan la axiología católica y carisma dominico.***
- ***Asistencia, participación y puntualidad en la entrevista y/o reunión virtual.***
- ***Hermanas de estudiantes matriculadas.***
- ***Hijas o hermanas de exalumnas del colegio.***
- ***Identificación con el Proyecto Educativo Pastoral.***

De producirse algún cambio en las condiciones establecidas, el colegio se reserva el derecho de comunicarles en forma oportuna.



# **Colegio «Santa María»**

## ***Misioneras Dominicanas del Rosario***

### **DISPOSICIONES SOBRE EL PROCESO DE ADMISIÓN 2022**

#### **Estimados Padres de Familia:**

Antes de inscribir a su hija como postulante a una vacante en el Colegio «SANTA MARÍA» les informamos lo siguiente:

1. Inscribir a su hija como postulante en el Colegio «SANTA MARÍA » de Piura, no le da derecho a la vacante; le da derecho a participar del Proceso de Admisión y de acuerdo a los resultados conseguir una vacante.
2. Finalizado el Proceso de Admisión y enviadas al correo las cartas de respuesta, el colegio no brindará información verbal o escrita al respecto, por cuanto se trata de documentación confidencial y evaluaciones realizadas según la axiología del Plantel.

De acuerdo a lo informado sobre disposiciones del Proceso de Admisión, pueden proceder a inscribir a su hija como postulante, agradeciéndoles se sirvan firmar la solicitud de admisión.

Atentamente,

Piura, agosto de 2021

**LA DIRECCIÓN COLEGIADA**